

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**INSTITUCIONES VINCULADAS A GADS, CUERPO DE BOMBEROS, REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, CONSEJOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, CONSEJOS DE SEGURIDAD, CG. GALÁPAGOS**

DATOS GENERALES	
RUC:	998610168001
INSTITUCIÓN:	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Simón Bolívar
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GAD
SECTOR:	No tiene
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	cantonal
PROVINCIA:	Guayas
CANTÓN:	Simón Bolívar
PARROQUIA:	Simón Bolívar
DIRECCIÓN:	Av. 24 de julio y callejón San Lorenzo
EMAIL:	<a href="mailto:ccpdcantonsimonbolivar@gmail.com">ccpdcantonsimonbolivar@gmail.com</a>
TELÉFONO:	42768099
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=61565358366289">https://www.facebook.com/profile.php?id=61565358366289</a>

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Karen Stefania Rodas Macias
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Secretaria Técnica del Consejo Cantonal de Protección de Derechos
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	<a href="mailto:ccpdcantonsimonbolivar@gmail.com">ccpdcantonsimonbolivar@gmail.com</a>

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	LOURDES MARLENE MORA PRETENDON
CARGO DEL RESPONSABLE:	<a href="mailto:lourdesmarlene89@gmail.com">lourdesmarlene89@gmail.com</a>
FECHA DE DESIGNACIÓN:	22/4/2025

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	LOURDES MARLENE MORA PRETENDON
CARGO DEL RESPONSABLE:	<a href="mailto:lourdesmarlene89@gmail.com">lourdesmarlene89@gmail.com</a>
FECHA DE DESIGNACIÓN:	22/4/2025

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2024
FECHA DE FIN:	31/12/2024

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	
TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES COMPETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Desarrollar mecanismos de coordinación que permitan la implementación de las políticas públicas a nivel local para la protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria en el Cantón Simón Bolívar
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Coordinar con otros organismos integrantes del sistema, la definición y aplicación de las políticas, planes y programas a favor de los diferentes grupos de atención prioritaria
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Formular políticas públicas de nivel cantonal relacionadas con las temáticas de género, étnico- culturales, intergeneracionales, movilidad humana y discapacidad, articuladas a las políticas públicas establecidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Simón Bolívar y por los Consejos Nacionales de Igualdad
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Transversalizar las políticas públicas de género, étnico- culturales, intergeneracionales, movilidad humana y discapacidad, en las instituciones públicas y privadas del Cantón Simón Bolívar
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Observar, vigilar y activar mecanismos para exigir el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos en la aplicación de los servicios públicos y privados relacionados con las políticas de igualdad
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Exigir a las autoridades nacionales y locales la aplicación de las medidas legales, administrativas y de otra índole que sean necesarias para la protección de dichos derechos.
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Hacer seguimiento y evaluación de las políticas públicas para la igualdad y equidad social
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Adoptar resoluciones de cumplimiento obligatorio dentro del ámbito de su competencia
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Realizar y actualizar una base de datos de organizaciones sociales que operan en el Cantón Simón Bolívar o ejecutan planes, programas o proyectos en el cantón
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Crear y desarrollar mecanismos de coordinación y colaboración con los organismos nacionales e internacionales, públicos o privados que se relacionen con los derechos de los grupos de atención prioritaria en el Cantón Simón Bolívar
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Elaborar las rutas locales de atención, protección y restitución de derechos que se estimen pertinentes conforme la planificación institucional y la coyuntura social, incorporando a todos los actores involucrados en la temática específica que se trate
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Coordinar acciones con las entidades rectoras y ejecutoras, con los organismos especializados así como con las redes interinstitucionales de protección de derechos en su jurisdicción
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Regular y promover la conformación y fortalecimiento de espacios de participación ciudadana, a través de los Consejos Consultivos de titulares de derechos y defensorías comunitarias.
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Elaborar y proponer campañas y políticas de comunicación y difusión sobre los derechos, garantías, deberes y responsabilidades de los grupos de atención prioritaria
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Conformar las comisiones según la reglamentación interna que para el efecto se emita
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Aprobar la reglamentación interna, mecanismos y herramientas normativas y procedimentales necesarias para el adecuado funcionamiento técnico y administrativo de la Secretaría Técnica, de la Junta Cantonal de Protección de Derechos y del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Aprobar y modificar su reglamento orgánico funcional y el plan estratégico institucional

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	
DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
Impulsar el desarrollo de una cultura ambiental y manejando de manera acertada y responsable de los recursos naturales.	
Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	
Desarrollar la Industria, la Agroindustria, el comercio, el turismo, generando un sistema económico local que permita generar empleo en la población	
Fortalecer los Asentamientos Humanos generando un adecuado ordenamiento, con mayor énfasis en las áreas Rurales.	
Fortalecer al Cantón a través de un sistema de Conectividad eficiente que garantice la agilidad en los desplazamientos especialmente a la Ciudad con los Centros Poblados	
Garantizar una Administración eficiente y los procesos de toma de decisiones serán Socializados con un adecuado sistema de Participación Ciudadana.	
Fortalecer el gobierno de la seguridad y convivencia ciudadana, en cabal respeto a las instituciones del estado, a los derechos humanos y a los principios de seguridad humana.	

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA									
ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	Coordinar acciones con las entidades rectoras y ejecutoras, con los organismos especializados, así como con las redes interinstitucionales de protección de derechos en su jurisdicción, elaborar y proponer campañas y políticas de comunicación y difusión sobre los derechos, garantías, deberes y responsabilidades de los grupos de atención prioritaria	1	Generar acciones en beneficio de los grupos de atención prioritaria	Número de acciones de fortalecimiento / número de acciones culminadas	5	5	Mesa de Protección Integral	Mediante la ejecución de estas acciones se impulsa la garantía de derechos de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, mediante el análisis de casos específicos y temas relacionados a la protección integral.
Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	Formular políticas públicas de nivel cantonal relacionadas con las temáticas de género, étnico- culturales, intergeneracionales, movilidad humana y discapacidad, articuladas a las políticas públicas establecidas por el gobierno autónomo descentralizado municipal de Simón Bolívar y por los consejos nacionales de igualdad	1	Política pública identificada, priorizada, formulada e institucionalizada.	Número de políticas públicas formuladas/número de políticas públicas aprobadas	1	1	Implementar metodología de formulación de políticas públicas en CCPD	Acciones que impulsan la creación de normativas locales de igualdad y no discriminación

Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	Transversalizar las políticas públicas de género, étnico- culturales, intergeneracionales, movilidad humana y discapacidad, en las instituciones públicas y privadas del cantón Simón Bolívar	1	Ordenanzas con enfoque de igualdad y no discriminación transversalizado.	Número de políticas públicas aprobadas/número de políticas públicas transversalizadas	1	1	Implementar metodología de transversalización de políticas públicas en CCPD	Transversalización de las 5 agendas nacionales en las políticas públicas locales
Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	Hacer seguimiento y evaluación de las políticas públicas para la igualdad y equidad social	1	Mecanismos de seguimiento y evaluación a la política pública implementados.	Número de seguimientos y evaluaciones realizadas/ número de mecanismos de seguimiento y evaluación aplicados	2	2	Implementar metodología de seguimiento y evaluación de políticas públicas en instituciones públicas.	Tener diagnóstico de organismos del sistema integral de derechos
Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	Regular y promover la conformación y fortalecimiento de espacios de participación ciudadana, a través de los consejos consultivos de titulares de derechos y defensorías comunitarias.	1	Promoción de derechos humanos y fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana.	Número de consejos consultivos conformados/ número de consejos consultivos existentes	4	4	Fomentar los espacios de participación ciudadana con titulares de derechos	Impulsar la participación ciudadana en igualdad de oportunidades y contar con espacios de consulta
Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	Regular y promover la conformación y fortalecimiento de espacios de participación ciudadana, a través de los consejos consultivos de titulares de derechos y defensorías comunitarias.	1	Empoderar a los grupos de atención prioritaria sobre la importancia de hacer respetar sus derechos	Número de eventos realizados/ número de eventos planificados	5	5	Promoción de derechos e impulso de participación de los grupos de atención prioritaria	Contar con espacios de promoción de derechos por grupo de atención prioritaria y conmemorar los días festivos de protección de derechos
Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	Crear y desarrollar mecanismos de coordinación y colaboración con los organismos nacionales e internacionales, públicos o privados que se relacionen con los derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón Simón Bolívar	1	Fortalecer las capacidades de la secretaría técnica del CCPD	Número de acciones realizadas/ número de acciones planificadas	4	4	Fortalecimiento de la institucionalidad del CCPD	Fortalecer las capacidades del personal humano para brindar una mejor atención y contribuir a impulsar la igualdad de derechos

**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)**

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Proporcionar los servicios municipales y obra pública que no se le ha cumplido en las administraciones anteriores, buscando lograr hasta el 2027 por lo menos 40% de la población desatendida a la presente fecha.	Ampliar cobertura del suministro de agua potable, y mejorar la calidad del agua; Mejorar la cobertura y calidad del servicio de alcantarillado. Dotar del resto de servicios municipales, faenamiento, cementerio (con servicios exequiales), mercados.	25%	
Ejecutar la regeneración urbana, con especial énfasis en lo vial, buscando sea por administración directa, fomentando el mejoramiento de la economía popular y solidaria por lo menos del 20% de la población económicamente inactiva	Gestión de proyectos, financiación y cooperación, en pos del cumplimiento del PDOT. Regeneración urbana de calles y aceras, mediante administración directa. Insertar la participación ciudadana como articulación política social. Fomentar el emprendimiento en actividades productivas	25%	
Fomentar el desarrollo del cantón mediante programas y proyectos turísticos, rescatando, preservando y posicionando la identidad cultural y artes, involucrando directamente por lo menos al 30% de los jóvenes del cantón, proporcionando de esta manera mejores oportunidades para ellos.	Fomentar el emprendimiento en actividades productivas. Programas de capacitación, para fortalecer las capacidades y habilidades a emprendedores turísticos. Actualizar catastro turístico urbano y rural. Promover programas y proyectos turísticos.	25%	

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA	DESCRIPCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Garantizar la aplicación de la justicia sin discriminación, mediante la coordinación entre sistemas de justicia y la incorporación de las capacidades de las comunas y comunidades, pueblos y nacionalidades en la resolución de sus conflictos. Garantizar la atención en salud con pertinencia intercultural a los pueblos y nacionalidades integrando a sus sabios/as, saberes y conocimientos, prácticas propias y soberanía alimentaria que permita reducir las causas asociadas a: desnutrición, muerte infantil y maitema.	Representatividad de las personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades en el pleno del CCPD. Participación en mesas de la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin desnutrición infantil, para prevenir la desnutrición crónica, muerte infantil y materna además de brindar sensibilizaciones de prevención de violencia.	Contar con representativa de pueblos y nacionalidades en el pleno de la institución aporta a que se garantice la incorporación de las capacidades de los pueblos y nacionalidades en la toma de decisiones del pleno institucional. Ser parte de las mesas de la STECSDI, nos permite observar que las instituciones realicen su trabajo y entreguen sus servicios sin discriminación de forma oportuna y adecuada.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Prevenir y erradicar el trabajo infantil. Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos.	Reunión de trabajo sobre la prevención y erradicación del trabajo infantil con entidades que forman parte del sistema de protección, con el objetivo de retomar los recorridos para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el cantón Simón Bolívar. Campaña de Socialización "Tenemos Derechos", dirigida a niños, niñas y adolescentes del cantón, para que conozcan sus derechos y prevenir la violencia. Sensibilizar a madres y padres de los CDI y CNH del cantón sobre prevención de violencia intrafamiliar y servicios que otorga el Sistema de Protección Integral de Derechos del cantón.	Realizar recorridos de prevención del trabajo infantil contribuye a prevenir y erradicarlo. Dar a conocer a los niños, niñas y adolescentes sus derechos contribuye a sembrar en ellos mecanismos de exhibición y prevención de violencia. Sensibilizando a madres y padres de los niños de los servicios infantiles contribuimos a prevenir la violencia intrafamiliar y damos a conocer los mecanismos de mitigación y restitución de derechos
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos. Promover la participación ciudadana de personas con discapacidad y sus familias en la gestión de lo público en los diferentes niveles de gobierno.	Promoción de derechos de las personas con discapacidad sobre el pago de impuestos prediales. Representatividad de las personas con discapacidad en el pleno del CCPD. Ejecución del evento "Simón con Inclusión" dirigido a las personas con discapacidad.	Dando a conocer los derechos de las personas con discapacidad se contribuye a que ellos puedan realizar la exigibilidad de ellos mismos. Mediante el desarrollo del evento Simón con Inclusión, se contribuye al fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de lo público.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Garantizar espacios educativos libres de violencia, promoviendo una convivencia y aprendizaje basados en derechos humanos y con enfoque de género. Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género. Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas.	Coordinación de la conferencia virtual en prevención de la violencia contra la mujer "Woman Power". Brindar charla de empoderamiento femenino en talleres "ninguna mujer merece vivir con miedo" en el marco del aprendizaje basado en derechos humanos. Ejecución de una marcha pacífica en conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer en el marco de la exigibilidad de derechos y prevención de violencia. Brindar charlas de sensibilización en diferentes sectores del cantón sobre prevención de la violencia contra la mujer. Representatividad de las mujeres y grupo GBLTIQ+ en el pleno del CCPD	Mediante el desarrollo de la conferencia virtual Woman Power, el desarrollo de charlas y sensibilizaciones, se contribuye a la generación de espacios educativos basados en derechos humanos y enfoque de género. Mediante la marcha pacífica se contribuye a la implementación de acciones para la prevención de violencia contra la mujer. Contar con representatividad de las mujeres en el pleno del CCPD contribuye a fortalecer la institucionalidad y participación de las mujeres en la toma de decisiones su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Promover de manera integral los derechos y responsabilidades de las personas en movilidad humana. Fortalecer el Sistema de Protección Integral de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana.	Elección y conformación del consejo consultivo cantonal de personas en movilidad humana, período 2023 – 2025. Apoyo en jornada de información y asistencia a personas en movilidad humana en coordinación con la OIM y el NRC. Reunión con los representantes de la Organización Plan Internacional para entrega de tarjetas alimentarias a personas en movilidad humana residentes en el cantón Simón Bolívar	Contar con un Consejo Consultivo de personas adultas mayores, contribuye a fortalecer el Sistema de Protección Integral de Derechos. Apoyar a las organizaciones que puedan brindar sus servicios a las personas en movilidad humana que residen dentro del cantón, contribuye a promover los derechos y responsabilidades de las personas en movilidad humana.

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	No		
AUDIENCIA PÚBLICA	No		
CABILDO POPULAR	No		
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	No		

SILLA VACÍA	No		
CONSEJOS CONSULTIVOS	No		
OTROS	No		

**ASAMBLEA CIUDADANA**

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANA	¿EN QUE FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE</td> <td>Pedro Vera Triguero</td> </tr> <tr> <td>EMAIL</td> <td>Pedrovera001@hotmail.</td> </tr> <tr> <td>TELEFONO</td> <td>098 567 2940</td> </tr> </table>	NOMBRE	Pedro Vera Triguero	EMAIL	Pedrovera001@hotmail.	TELEFONO	098 567 2940	SI	En la recolección de sugerencias ciudadanas y elaboración del plan de trabajo para el año 2024	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS.	MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
NOMBRE	Pedro Vera Triguero											
EMAIL	Pedrovera001@hotmail.											
TELEFONO	098 567 2940											

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL (GENERADOS POR LA COMUNIDAD)	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	No		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	No		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	No		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	No		
OTROS	No		

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

**FASE 1**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	Ciudadanos del consejo de planificación y/o ciudadanos de la instancia de participación o los ciudadanos desde la convocatoria directa del GAD	<a href="https://drive.google.com/file/d/1nCDG7R_gPkUeSdqrSfq0NMAIGcgmoK/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1nCDG7R_gPkUeSdqrSfq0NMAIGcgmoK/view?usp=drive_link</a>	Ninguna
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Los representantes de la ciudadanía dieron a conocer mediante oficio al equipo técnico ciudadano, cuyo documento fue respondido por la institución dando a conocer las personas que conforman el equipo técnico de la institución.	<a href="https://drive.google.com/file/d/1eauLGRz8f6DlCQJtGgzgHiMhBZ3LRaeS/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1eauLGRz8f6DlCQJtGgzgHiMhBZ3LRaeS/view?usp=drive_link</a>	Ninguna
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Mediante reunión de trabajo de los equipos técnicos se conformaron las dos comisiones mixtas, una liderada por la institución y la otra liderada por la ciudadanía.	<a href="https://drive.google.com/file/d/1vqYwlvO6i_GVzW7F8AlmdeTNmm5RXKnx/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1vqYwlvO6i_GVzW7F8AlmdeTNmm5RXKnx/view?usp=drive_link</a>	Ninguna

**FASE 2**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	Mediante reunión de trabajo la comisión mixta liderada por la institución ejecutó la evaluación de la gestión de la entidad	<a href="https://drive.google.com/file/d/1eauLGRz8f6DlCQJtGgzgHiMhBZ3LRaeS/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1eauLGRz8f6DlCQJtGgzgHiMhBZ3LRaeS/view?usp=drive_link</a>	Ninguna
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	La comisión mixta liderada por la institución luego de la reunión de evaluación de la gestión inició con la elaboración del informe preliminar de rendición de cuentas	<a href="https://drive.google.com/file/d/1vqYwlvO6i_GVzW7F8AlmdeTNmm5RXKnx/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1vqYwlvO6i_GVzW7F8AlmdeTNmm5RXKnx/view?usp=drive_link</a>	Ninguna
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La comisión mixta liderada por la institución luego de la reunión de evaluación de la gestión inició con el llenado de la matriz del formulario de rendición de cuentas	<a href="https://drive.google.com/file/d/1vqYwlvO6i_GVzW7F8AlmdeTNmm5RXKnx/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1vqYwlvO6i_GVzW7F8AlmdeTNmm5RXKnx/view?usp=drive_link</a>	Ninguna
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Mediante sesión ordinaria realizada el día 24 de junio del 2025 el pleno del CPD resuelve aprobar el informe de rendición de cuentas institucional 2024	<a href="https://drive.google.com/file/d/1KJZJP-YCc2mGTE7QJgRG_3u00LEmLMNo/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1KJZJP-YCc2mGTE7QJgRG_3u00LEmLMNo/view?usp=drive_link</a>	Ninguna
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Más días	<a href="https://drive.google.com/file/d/1gMKDKuzqPnxKRobipGkZPsJDPFM/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1gMKDKuzqPnxKRobipGkZPsJDPFM/view?usp=drive_link</a>	Ninguna

**FASE 3**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	Impresos	<a href="https://drive.google.com/file/d/1LHeOEgMKDKuzqPnxKRobipGkZPsJDPFM/view">https://drive.google.com/file/d/1LHeOEgMKDKuzqPnxKRobipGkZPsJDPFM/view</a>	Ninguna
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se entregaron las invitaciones al evento de deliberación pública mediante impresos y se difundió en redes sociales	<a href="https://drive.google.com/file/d/1BxQ6f6UEXDUhqUMLaxOTf_TRJkTYLo/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1BxQ6f6UEXDUhqUMLaxOTf_TRJkTYLo/view?usp=drive_link</a>	Ninguna
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE TRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	La deliberación pública se realizó de forma presencial y se transmitió mediante la página de facebook <a href="https://drive.google.com/file/d/1eSN9cbZognoPw-eKRpEdnT5S145XCnView?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1eSN9cbZognoPw-eKRpEdnT5S145XCnView?usp=drive_link</a>	<a href="https://www.facebook.com/61565358366289/videos/784401070581765">https://www.facebook.com/61565358366289/videos/784401070581765</a>	Ninguna
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	<a href="https://www.facebook.com/61565358366289/videos/784401070581765">https://www.facebook.com/61565358366289/videos/784401070581765</a>	Ninguna
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La autoridad expuso el informe de rendición de cuentas respondiendo los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó se lo hiciera.	<a href="https://www.facebook.com/61565358366289/videos/784401070581765">https://www.facebook.com/61565358366289/videos/784401070581765</a>	Ninguna
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	Se dio respuestas a los temas que la ciudadanía demandó	<a href="https://www.facebook.com/61565358366289/videos/784401070581765">https://www.facebook.com/61565358366289/videos/784401070581765</a>	Ninguna
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Luego de la exposición de la autoridad los integrantes de las comisiones conformaron las mesas temáticas para evaluar la gestión de la comunidad	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ayHo85rNRCHnzUp-HuObCjt6s_nMtUYF/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1ayHo85rNRCHnzUp-HuObCjt6s_nMtUYF/view?usp=drive_link</a>	Ninguna
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	La comisión creó un formulario online para recoger las sugerencias luego del evento deliberativo	<a href="https://forms.gle/okjMwWckjVfHLGEV8">https://forms.gle/okjMwWckjVfHLGEV8</a>	Ninguna
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Los representantes de consejos consultivos y asamblea ciudadana dieron a conocer a la institución las sugerencias recolectadas	<a href="https://drive.google.com/file/d/1mIqXIBMvdkgHjPukXcBjBcQKf0u_fjw1/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1mIqXIBMvdkgHjPukXcBjBcQKf0u_fjw1/view?usp=drive_link</a>	Ninguna

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Se creó un plan de trabajo a partir de las sugerencias ciudadanas	<a href="https://drive.google.com/file/d/1t-LiveAbBXpZepMHK2-mXEYAnl5Cvh3z/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1t-LiveAbBXpZepMHK2-mXEYAnl5Cvh3z/view?usp=drive_link</a>	Ninguna
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	La Asamblea Ciudadana Consejo De Planificación Instancia De Participación	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ayHo85rNRcHNzUp-HuObCjt6s_nMtUYF/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1ayHo85rNRcHNzUp-HuObCjt6s_nMtUYF/view?usp=drive_link</a>	Ninguna

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTEBINO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
10/7/2025	44	24	20	0	9	35	0	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA /	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
No se plantearon demandas ciudadanas		

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
NO SE PLANTEARON DEMANDAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA		0	<a href="https://drive.google.com/file/d/1mlgXlBmVdkg_HlPukXcRiBcOKF0u_fiw1/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1mlgXlBmVdkg_HlPukXcRiBcOKF0u_fiw1/view?usp=drive_link</a>

DIFFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0	0			
Prensa	0	0	0	0	0			
Televisión	0	0	0	0	0			
Medios digitales	1	100	0	0	<a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=6156535">https://www.facebook.com/profile.php?id=6156535</a>	CCPD Cantón Simón Bolívar	0,00	0

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAP	SI	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1rFiykqnbOBTB3JGpdmTXg7IBsu5KcQM?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1rFiykqnbOBTB3JGpdmTXg7IBsu5KcQM?usp=drive_link</a>
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAP	SI	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1wuWU5xmQpvyDAWIPwPxZENS_WnJ49NOrL?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1wuWU5xmQpvyDAWIPwPxZENS_WnJ49NOrL?usp=drive_link</a>

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Meta	Promoción de derechos e impulso de participación de los grupos de atención prioritaria	\$ 5.600,00	\$ 3.509,80	<a href="https://drive.google.com/file/d/1zJczQGQnPvYSm0Z_U2lg26WzLqwev5-/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1zJczQGQnPvYSm0Z_U2lg26WzLqwev5-/view?usp=drive_link</a>
Meta	Fortalecimiento Institucional del CCPD-SB	300	78.73	<a href="https://drive.google.com/file/d/1zJczQGQnPvYSm0Z_U2lg26WzLqwev5-/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1zJczQGQnPvYSm0Z_U2lg26WzLqwev5-/view?usp=drive_link</a>
Meta	Sueldos, salarios y beneficios de ley	18.641,84	17.835,64	<a href="https://drive.google.com/file/d/1zJczQGQnPvYSm0Z_U2lg26WzLqwev5-/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1zJczQGQnPvYSm0Z_U2lg26WzLqwev5-/view?usp=drive_link</a>
Meta	Dietas	7614,03	5.816,25	<a href="https://drive.google.com/file/d/1zJczQGQnPvYSm0Z_U2lg26WzLqwev5-/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1zJczQGQnPvYSm0Z_U2lg26WzLqwev5-/view?usp=drive_link</a>

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
32255,87	300	78,73	32255,87	27240,42	65,00%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, INFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	1	78.73	1	78.73	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/16MFLkmcE-">https://drive.google.com/drive/folders/16MFLkmcE-</a>
COTIZACIÓN,					
INFIMA CUANTÍA,	2	1.287,60	2	1.287,60	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1neV14PsjV_xkTW7V7PjczBYTMo">https://drive.google.com/drive/folders/1neV14PsjV_xkTW7V7PjczBYTMo</a>
MENOR CUANTÍA,					
BIENES Y SERVICIOS,					
PUBLICACIÓN,					
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos),					
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA					
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES					

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS			
ENAJENACIÓN			
EXPROPIACIONES			
DONACIONES RECIBIDAS			
NINGUNA	SI	0	0

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DR1-DPGY-AE-0013-2016	1	100%		<a href="http://www.contraloria.gob.ec/Consultas/OrdenTrabajo">http://www.contraloria.gob.ec/Consultas/OrdenTrabajo</a>
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES					